ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 8 DE MÁLAGA

4631 *Cédula de citación a Laboralia ETT, S.C.A. y Storage Project Solutions, S.L. Procedimiento: Despidos Objetivo Individual 981/2015.*

Edicto

Procedimiento: Despido Objetivo Individual 981/2015.
Negociado: N.
N.I.G.: 2906744S20150012373.
De: Leandro Flores Cabello y Sandra Cassola Fernández.
Abogado: Raquel Beloqui Díaz.
Contra: Laboralia ETT, S.C.A. y Storage Project Solutions, S.L.

Doña María Rosario Serrano Lorca, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 8 de Málaga.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 981/2015 se ha acordado citar a Laboralia ETT S.C.A. y Storage Project Solutions, S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo DÍA 31 DE ENERO DEL 2017 A LAS 10:50 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en c/ Fiscal Luis Portero García, (Ciudad de la Justicia de Málaga) Planta 3ª. debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Laboralia ETT S.C.A. y Storage Project Solutions, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén y para su colocación en el tablón de anuncios.

Málaga, a 03 de Octubre de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia, María Rosario Serrano Lorca.

cve: BOP-2016-4631
Verificable en https://bop.dipujaen.es